

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
RAMA JUDICIAL						
REPUBLICA DE COLOMBIA						
JUZGADO 031 LABORAL DEL CIRCUITO						
LISTADO DE ESTADO						
11001 31 05 031	Ordinario		COMPañIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto pone en conocimiento AUTO ORDENA NOTIFICAR	15/06/2023
2023 00007						
11001 31 05 031	Ordinario		TOMAS ARAGON MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO ACCEDE A RETIRO DE DEMANDA	15/06/2023
2023 00036						
11001 31 05 031	Tutelas		ALAN SNEIDER MOGOLLON OSPINA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO LA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LA PARTE ACCIONADA	15/06/2023
2023 00066						
11001 31 05 031	Ordinario		JOSE FERNANDO CARDENAS ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO ADMITE DEMANDA - CORRE TRASLADO- ORDENA NOTIFICAR	15/06/2023
2023 00137						
11001 31 05 031	Ordinario		GERMAN ANTONIO ARCINIEGAS FAINY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO TIENE POR CONRTESTADA LA DEMANDA RESPECTO DE COLPENSIONES - RECONOCE PERSONERIA- TIENE POR CONTESTADA POR PARTE DE POVENIR -INADMITE CONTESTACION POR PARTE DE PROTECCION SA	15/06/2023
2023 00154						
11001 31 05 031	Ordinario		MARIA DEL PILAR HERRERA VALENZUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR	15/06/2023
2023 00163						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. 16-06-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

GABRIEL FERNANDO LEON RUIZ
SECRETARIO

ESTADO No. 093

Fecha Fijación:

16-06-2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------